

EN MEMORIA DE D. JOSE CANALEJAS Y MENDEZ

Palabras elocuentísimas, encomiadoras del orador insuperable que se adueñaba con su verbo lleno y ardiente de los corazones y de los espíritus...

Pensamientos hondos, intensos; flores bellas y aromosas, de copiosa cultura, fecunda y granada, dichos en honor del pensador profundo y rico que halló su última hora ante la vitrina de un librero, cuando su ansia de conocerlo todo le hacía buscar nuevas fuentes de saber...

Versos del Romancero destilados por un espíritu sutil que ve en el soñador portentoso que, cabalgando en sus propias ilusiones, ensanchó Castilla el espíritu de la raza, que el Romancero cantó...

Ahoranzas de eminentes políticos, sabios estadistas, ante el túmulo del compañero, del maestro, del guía...

Flores de amor, de admiración, de gratitud, traídas a nuestras columnas como preciado premio a nuestro amor, nuestra admiración y nuestra gratitud, ¿qué podríamos nosotros añadir a ellas?

Sólo lo que pone nuestro dolor: lágrimas que, como rocío, vibren sobre ellas en perpetua vibración de inextinguible sentimiento...

De D. José Echegaray.

Me es imposible, por el estado de mi salud, escribir un artículo extenso sobre nuestro inolvidable amigo.

Conservaré tan sólo algunas impresiones.

Gran inteligencia. Gran cultura, acrecentada constantemente por su amor insaciable al estudio, sobre todo de problemas sociológicos.

Palabra prodigiosa, invencible, siempre correcta, siempre digna: ni melodramática ni efectista; mas bien clásica.

Sentimientos nobles y generosos para todos: para los suyos y para los ajenos. Y una predilección constante y un constante desvelo por las clases humildes.

Esto hace más incomprensible y más repugnante el infame asesinato. Yo creo que, allá en el fondo de su pensamiento, Canalejas era un gran socialista.

Carácter complejo: dulce y flexible, como buen gallego; apasionado, como levantino, y tenaz en sus propósitos, como si tuviera sangre catalana.

Muchas veces, por expansiones de su imaginación, sobre todo en las conversaciones familiares, llegaba a la ironía; pero no era una ironía salada: era un jugueteo de palabras que pasa.

Pero sobre todo Canalejas era una fuerza parlamentaria y política incontestable, una fuerza enorme.

Como la más alta inteligencia humana está sujeta a eclipses pasajeros, lo que había que pedir a Dios era que a Canalejas no se le ocurriese un desatino, porque si se le ocurría era seguro que habría de imponerlo a los partidos, a las Cámaras y al público.

Si este caso inverosímil hubiera llegado, todos hubiéramos dicho: «No estoy conforme; pero ¿qué remedio! ¡Lo quiere Canalejas!».

Canalejas será en la historia de España un hijo predilecto de la madre Patria y será una gloria siempre del Parlamento español.

De D. Benito Pérez Galdós.

Es grande honra para mí asociarme con el pensamiento y el corazón al homenaje que el DIARIO UNIVERSAL tributa al ilustre estadista Canalejas en la fecha del trágico fin de aquel hombre inolvidable.

Evidente y clarísima en la política española de nuestro tiempo es la

orientación del pueblo y de las instituciones hacia un régimen democrático. Contra este movimiento, histórico y fatal, no podrán nada las rutinas inveteradas ni el vano ruido de las derechas.

Canalejas, hombre de gran cultura política y literaria dotado además de una palabra portentosa, fue sin duda, dentro y fuera del Parlamento, impulsor de esta corriente bienhechora; y si en las funciones de gobierno la realidad del vivir político esterilizó sus propósitos, no puede negarse que su palabra persuasiva, en la diaria comunicación con los altos Poderes, labró el surco donde había de germinar pronto la fecunda semilla. Esta evolución saludable, que aun no ha llegado a su florecimiento, es obra lenta y premiosa, y en ella colaboran hombres distintos: los unos, con iniciaciones ideológicas, los otros, con formas orgánicas y positivas; entre todos los que han aplicado su entendimiento a la regeneración de la Patria debe ésta repartir por igual sus expresiones de gratitud.

Si la Historia pidiera cuentas de su conducta política al gran orador demócrata, éste seguramente repetiría la grave respuesta que dió al Cid el abad de Cardaña:

Si non maté Reyes moros, engendré quien los matara.

De D. Eduardo Dato.

Agradezco al DIARIO UNIVERSAL la amable invitación que me permite asociar mi nombre al homenaje justísimo que dedica en este número al excelso orador, gran jurisperito y eminente político D. José Canalejas.

Tratándose de figuras como Canalejas, estos homenajes de los contemporáneos son un anticipo del que les dedicará la Historia en su hora serena de justicias. La prensa, que, en su papel de gran tribuna de la actualidad, es como una avanzada de la Historia (aunque por estar muy próxima a los sucesos padezca a veces algunos errores de óptica), cumple una misión patriótica y generosa al iniciar o secundar estas manifestaciones del aprecio y respeto públicos que se deben a los grandes hombres. Bien puede decirse que en este caso la prensa honra a uno de los suyos, pues periodista sobresaliente fué también Canalejas, entre los múltiples oficios de la vida pública que ilustró las luces de su privilegiada inteligencia.

Tuve el honor de suceder a Canalejas en la presidencia de la Real Academia de Jurisprudencia y en la del Congreso de los Diputados, y he venido ahora a ocupar el puesto que él llenó con su poderoso entendimiento, su amor al bien público y todas las demás señaladas dotes de su preclara personalidad. Me confunde el que, en el curso de los hechos, haya venido a enlazarse en este orden de sucesiones mi modesto nombre con el suyo, tan ilustre y glorioso.

Recordar lo que fué y representó Canalejas en el Parlamento, en el Gobierno, en el foro, en las Academias y en todas las manifestaciones de la vida intelectual y política, pide más experta pluma que la mía, pues no bastan la admiración y el afecto para suplir la elocuencia reclamada por tal asunto.

Dire sólo que hallándonos uno y otro en campos políticos diferentes, existió, con todo, entre nosotros, además del afecto de una amistad sincera y de la admiración que a mí me inspiraban la palabra maravillosa del orador y el luminoso pensamiento del político y el jurista, cierta parcial coincidencia de orientaciones,

nacida del interés que a ambos nos inspiraba, y exuso decir que a mí sigue inspirándome, la moderna legislación obrera, que va suavizando las luchas sociales y comunica a la Economía y al Derecho el calor de principios éticos y humanitarios capaces de disminuir el dolor en el mando y dar paz a los hombres en la medida en que esto es posible.

El mismo vínculo cordial de simpatía, nacido de la coincidencia parcial de orientaciones que dejo apuntada, debe hacerse extensivo al espíritu de tolerancia, que Canalejas amó y practicó, y que es también un instrumento de paz y de respeto mutuo entre los hombres, necesario en todo y no menos que en otras cosas en las funciones de la vida pública.



ÚLTIMO RETRATO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ. NACIO EN EL FERROL EL 31 DE JULIO DE 1854.—MURIÓ, VALIENTE ASINADO, EN MADRID EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1912

La muerte trágica de Canalejas vino a poner una corona cívica sobre su vida gloriosa. Todos los españoles debemos inclinarnos con respeto ante la memoria de este hombre insigne que tan noblemente sirvió a la Patria y a la Monarquía.

De D. Miguel Villanueva.

Un año nos separa del día trágico en que perdimos al jefe.

¿Cómo olvidar aquel horrible crimen los que recogimos el cuerpo inerte del amigo, manando sangre, que al brotar arrastraba los grandes y generosos pensamientos que germinaron en su cerebro a impulso de su acendrado amor a la Patria!

¿Qué cabe hacer para honrar la memoria de quien subió tan alto y murió con tanta grandeza? Hay algo muy digno de llegar en estos momentos hasta Canalejas: la verdad, porque es la ofrenda más valiosa para los que viven, como él, en la región donde moran los héroes y los mártires del cumplimiento de su deber.

Y ninguna verdad hay más notoria que la tristeza inmensa, fría como la muerte, que anida hoy en los corazones liberales al ver su partido roto por la discordia, desterrado del Poder por esa causa é impostibilitado de cumplir su programa de grandes reformas, en el que se cifraron tantas esperanzas de paz y de progreso. La caída sorprendió hoy al partido, como

ayer a su jefe, cuando más necesaria era su vida activa y fecunda, sin la cual los partidos políticos pierden su razón de existencia y las sociedades se condenan a letal estancamiento.

¿Culpas, responsabilidades...? Hablar de ellas sería añadir una falta más a las que se hayan podido cometer. Si en este día, triste y solemne evoco recientes sucesos uniéndolos al sacrificio de Canalejas es porque abrigo esperanza de que su recuerdo pueda servir para remediar lo que no acertamos ó no supimos impedir. Las tumbas que encierran las grandeas humanas serán eternamente el arca santa donde la conciencia de los hombres renueve sus juramentos y corrija sus errores, para servir mejor a la Patria.

primero) de la política española contemporánea.

En las luchas de la política me tocó estar unas veces a su lado, otras enfrente, y siempre me causaba asombro y admiración la rapidez verdaderamente extraordinaria con que lo aprendía todo, que era quizás el principal obstáculo para que lo aprendiera bien.

Si su esfuerzo no logró los resultados a que aspiraba hay que atribuirlo a causas de carácter general, superiores a la voluntad de un hombre, por grande que sea.

De D. Augusto González Besada.

Espíritu cultísimo, inteligencia privilegiada, hombre de Estado, Canalejas fué, antes que nada y sobre todo, un grande, un inmenso orador. Su palabra cálida y nerviosa, su dicción clara y elegante, la espontaneidad, la fluidez, la riqueza de léxico, hicieron de su personalidad una de las figuras de mayor relieve de nuestra historia parlamentaria. Porque desde niño hablaba y escribía en francés con igual facilidad que en su propio idioma, acertó a imprimir en su oratoria el nervio vibrante de aquella lengua con seducciones, galanuras y efectismos verdaderamente extraordinarios.

Tuvo su elocuencia todas las facetas y matices de los grandes oradores. Era en ocasiones didáctico, con erudición profunda y palabra tersa y limpia, que fluía como las claras aguas de las fuentes; á ratos irónico, abrumaba con el ridículo al adversario, sin dar pretexto al agravio ni a la queja; que así vestía los conceptos con las galas del lenguaje y los extremos de la cortesía; implacable en la réplica, cáustico y aun sangriento en las recriminaciones, exaltado, estremeado, casi convulso en la defensa de sus ideales, sugestionaba siempre con la magia de su palabra aun a los más irreductibles contradiectores.

Y en el fragor de la lucha, en la cumbre del prestigio, teniendo a su cargo el depósito del Poder, la torpe é inconsciente herramienta de un ideal destructor que camina por el mundo, desde sus orígenes, cambiando de disfraz para herir arteralmente la superioridad y el mérito, cegó la fuente de su cultura, apagó los destellos de su cerebro, selló para siempre el eco de su voz.

Pero la obra fecunda de los privilegiados no acaba con su muerte, antes bien, revive depurada de pasiones y malezas del espíritu y se extiende por el mundo orlada con todos los atributos de una universal consagración. El águila anida muy alto, y hasta ahora ha caminado rastreando el genio del mal.

De D. Joaquín Salvatella.

No complacería a los que fueron amigos políticos del Sr. Canalejas el elogio insincero de un adversario. Tampoco yo gusto de entrar en el general concierto que admite, y aun desea, la farsa en la necrología de los hombres ilustres.

Puedo, sin embargo, aceptar el honor que se me ofrece invitándome a este homenaje. Puedo acudir a él dignamente. Los ataques al político, al gobernante, nacieron al calor de una profunda y honrada convicción. Ya no cabe mas que olvidarlos. Locura fuera reproducirlos; rectificarlos, falsedad que a nadie engañaría.

Pero nadie dudará de mi sinceridad si digo que, á mi juicio, el actual Parlamento perdió con Canalejas su más grande orador.

Y por salida del alma tendrán todos mi indignación ante su injusta muerte.

De D. Manuel Senante.

Va á cumplirse un año de aquel aciago día en que una mano aleva quitó la vida a Canalejas, y hoy al recordar el trágico suceso, como entonces al recibir la primera noticia, brusca y aterradora, parece que la mano, trémula, se resiste á trazar sobre el papel la triste fecha.

La oposición franca y leal á ideas que no se comparten, más aún, el mismo odio á las que se consideran abominables, sobre todo cuando hierve en noble lucha por la causa de Dios, jamás excluye, supone necesariamente, la caridad con las personas que las profesan.

Por eso en los primeros momentos de la protesta enérgica, indignada y doliente contra el horrible asesinato de Canalejas brotó de nuestros labios y de nuestra pluma; por eso la reiteré yo en el Congreso y la reitero ahora; extendiéndola, ahora como entonces, á la que considero causa verdadera y eficiente de estos crímenes: la libre difusión de ideas corruptoras, incompatibles con todo orden social.

Y ahora también como entonces, al evocar el triste recuerdo de la muerte de Canalejas pido á Dios misericordioso que la luz perpetua luzca para él.

De D. Manuel García Prieto.

En aquellas inolvidables «Conversaciones con D. José Canalejas sobre la política liberal», dadas á conocer en este mismo periódico, tuvo el ilustre repúblico la bondad de decir, refiriéndose á mí, que nuestra compensación había establecido aquella intimidad perdurable que une á los que viven en comunión espiritual, preocupados por asuntos de trascendencia para la Patria.

Al muy poco tiempo de publicada esta ejetutoria de lealtad, que tanto me enorgullece, el político insigne, el orador insuperable, el sociólogo eminente, el hombre bueno y honrado que dió á su país todos los frutos de su extraordinaria inteligencia, de su asombrosa cultura, de su mágica palabra, de su grandísima actividad, de su constante amor al bien, de una generosidad de espíritu que nadie sobrepasará, desapareció para siempre de entre nosotros, trágicamente asesinado...

La intimidad que con Canalejas me unía la declaró éi mismo perdurable y engendradora en una comunión espiritual, que traspasa las fronteras materiales de esta vida terrena.

A mi espíritu, por tanto, acompañará constantemente el recuerdo del suyo, y en éste se inspirará para laborar por el bien de la Patria, que él tanto amaba.

El conde de Romanones.

Varias veces ministro, presidente del Congreso, después jefe del Gobierno, diputado en la oposición, periodista, jurisperito, pensador, su vida siguió siempre el mismo camino: en todos los tiempos, bajo todas las farsas, á través de todos los obstáculos que acumularon en su camino la ignorancia, la mala fe, la cobardía, Canalejas, sin desfallecimientos, hizo converger en todos los momentos las energías de su inteligencia y de su voluntad hacia el mismo fin, y fué éste siempre la emancipación del espíritu humano, la destrucción de toda servidumbre, la conquista de la libertad en todos sus aspectos: cuanto real-

za, en fin la dignidad humana, ávida de una organización social basada en los puros dictados de la justicia.

Presidente del Congreso, desde el primer momento demostró tales condiciones de flexibilidad, de discreción, de tacto, de energía cuando fué necesario, que llegó a adquirir una autoridad absoluta. Su imparcialidad, por todos reconocida; su cordia, extrema, le convirtieron, en suma, en un modelo para aquel alto y difícil puesto, modelo que cuantos ocupen en el suceso este sitio habrán de tener presente.

Al frente del Gobierno de su país, su palabra, luminosa cual ninguna, abundante y correcta en grado tal que constituirá por lo extraordinario un verdadero fenómeno, le hizo vencedor en todos los combates; su voluntad, mucho más firme de lo que no pocos creyeran, le sirvió para imponer su criterio en todo momento y derivar la política por aquellos cauces que respondían a sus antecedentes y a su historia.

Un crimen atroz y estúpido, inexplicable, le privó de la vida y privó al partido liberal, en los momentos en que más lo precisara, del hombre necesario para presidir y dirigir los espíritus en las horas confusas en que nos hallamos, horas confusas en que la lucha fratricida entre el ayer y el mañana, entre la tradición y el progreso, hace que todavía no se perciba claramente la aurora que anuncia lo que el nuevo día haya de ser.

Reíríamos las gracias más sinceras a las ilustres personalidades que, defiriendo a nuestros ruegos, han honrado con su firma estas columnas ayudándonos a tributar en el día de hoy un homenaje de admiración a la memoria de nuestro insigne y glorioso jefe D. José Canalejas.

También fueron solicitados por nosotros con igual objeto los Sres. Montero Rios, Maura, Alvarez (D. Melquíades), Vázquez de Mella, Lerroux y Cambó.

La ausencia de algunos y las ocupaciones de los demás les han impedido asistir al homenaje, como era seguramente, su deseo.

Liberalismo español

(Del libro póstumo de D. José Canalejas, La política liberal.)

No hay una continuidad de rasgos fisiológicos que acusen la progenie ni una identificación de criterio que revele la fraternidad entre el progresismo y la Unión liberal del reinado de Isabel II; las fracciones en que se descompuso el partido liberal reinando Amadeo I; los partidos constitucionales, liberal y de izquierda dinástica de D. Alonso XII, y el partido liberal y la fracción democrática de la Restauración. Todos estos diversos grupos llegaron a integrarse en el partido liberal que hasta su muerte tuvo por jefe a Sagasta, y después, por haber tenido tantos, puede decirse que no tuvo jefe alguno; ya que la jefatura, para conseguir eficacia, necesitó prevalecer en el ánimo de muchos y contar largos años de permanencia.

Y si es arduo definir el partido liberal, aun aceptando como su órgano las mayorías de las Cámaras, en las que coexisten tres generaciones por lo menos y cuatro ó cinco matices diversos, menas llano resulta todo empeño de puntualizar su programa.

Los programas del partido liberal perdieron aquel carácter dogmático, aquella rigidez, aquellas imborrables líneas que los demarcaran anteño, en España como en otros pueblos. Los programas se caracterizan por tendencias, por orientaciones, que súbitamente culminan en fórmulas temporales para resolver cada problema bajo el imperio de las circunstancias; pero que juzgamos imposible concretar en unas cuantas soluciones de aplicación ineludible y permanente. No cabe duda, sin embargo, de que todos los partidos (y ahora hablamos concretamente del partido liberal español) tienen ideales que no agotan, tradiciones que no cabe desmentir, normas de conducta cuya preferencia los descalificaría.

Es muy frecuente escuchar la afirmación de que el partido liberal no cumple su programa, porque lo olvida, porque lo mutila, porque lo mixtifica ó porque lo retrasa. Y ante esas afirmaciones, examinadas a desautorizar a los actuales gobernantes, tienen éstos, sin enojo ni inmodestia, ejercitando el legítimo derecho de defensas, necesidad de preguntar qué programa concreto olvidan, qué fórmula taxativa mixtifican, qué compromiso especial han preterido, y, sobre todo, dónde se han codificado los cánones del partido liberal.

Quien pretendía orientarse para un juicio sereno y un fallo imparcial debe tener a la vista, y nosotros los tenemos, aparte las Constituciones y programas ministeriales ó proclamas revolucionarias, casi incoherentes, desde 1812 á 1868, y refiriéndose no más á los últimos treinta años, los documentos siguientes: los discursos del Trono de 1881, 1886, 1893, 1898, 1901, 1905 y 1910;

los textos constitucionales de 1869 y 1876, con los proyectos de reforma constitucional de la Izquierda dinástica; del Ministerio Pozada Herrera, de la llamada ley de garantías y de los discursos de Moret en Zaragoza y Valladolid, los programas ministeriales de Abril de 1902, de Agosto y Diciembre de 1905, de Moret ante el Rey en 1906, de López Domínguez y Vega de Armijo en las últimas Cortes liberales, y de los ex ministros del partido al reconstituirse en 1903.

Examinados todos esos textos, y no aludimos á otros de importancia subalterna, aunque también autorizados por los jefes y directores de la política liberal, bien se advierte que no existe un código dogmático, que no hay artículos de fe ó credo obligatorio para todos los liberales, y que los hombres á quienes en momentos solemnes correspondió la obligación de trazar derroteros á las fuerzas liberales graduadas las reformas estableciendo la serie y el compás según su personal criterio (si no la jefatura equivaldría al servilismo) y según las circunstancias, de las que los políticos no pueden prescindir si tratan de realizar obra fecunda.

EL ULTIMO DISCURSO

Horas antes del estúpido atentado que lo privó de la vida, D. José Canalejas, presidente del Consejo de Ministros, pronunció en el Congreso su último discurso. Fué en la sesión del 11 de Noviembre de 1913; contaba el ilustre orador con el Sr. Nougues como motivo de un artículo adicional propuesto por éste al presupuesto del Ministerio de Fomento. Y aquellas últimas palabras que pronunció en público el Sr. Canalejas fueron cálidas, elocuentes como todas las suyas, sin seras, hondamente sentidas, y causaron en la Cámara profunda impresión, que cuantos asistieron á la sesión no han olvidado.

He aquí el texto de ese último discurso, tal como apareció al día siguiente en el «Extracto oficial»:

EL PRESIDENTE. El señor presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): No puedo menos de pronunciar algunas palabras al término de este debate, que he presenciado con toda serenidad de juicio, así como asistí también á todo género de comentarios extraparlamentarios con aquella firmeza del que se entera bien de lo que se ha propuesto á la Cámara, del que tiene una confianza ilimitada en la rectitud de sus compañeros, del que asume toda ella por completo, sin necesidad de aval ni garantía, porque lo reclama así la solidaridad del Gobierno y de las estimaciones y los afectos y porque quiero deshacer algunos equívocos que pesan en el ánimo del Sr. Nougues, no obstante ser un hombre tan inteligente y tan despierto, y porque es de temer que también pueda sugerir dudas, suspicacias, recelos, á otros señores diputados, y sobre todo á otros señores diputados quienes intenten envenenar el debate con la ponzoña de la malicia ó otras cosas peores.

Es, señores diputados, y hablaré muy poco, pero hablaré muy claro, verdaderamente extraño que cuando desde hace mucho tiempo apenas si llegó á nosotros una hoja de cualquier periódico de Madrid ó de provincias en que no se hablase de la necesidad de un enorme empréstito, en que no se dijera que la guerra de Melilla había costado 400, 500, 600 millones; en que no se hablase por esos medios, por esas plazas y calles de Dios de 300 millones de déficit, haya sorprendido después que el Gobierno se viera en la necesidad de solicitar una autorización para un empréstito de 300 millones.

Si ciertas aficiones prendieran, dudo que ninguna persona digna se prestara á gobernar en España, porque no hace mucho que leyó una petición de un empréstito de 600 millones de francos en Francia, formulada en una cuartilla de papel leido una tarde en el Parlamento, y, tras ligeras observaciones, aprobada á las setenta y dos horas. Y, francamente, cuando un país y un Parlamento dispensan esa estimación á sus hombres de gobierno es muy honroso gobernar; pero cuando se llega á traspasar, por desconfianzas inicuas, aquellas fronteras morales que no debe desbordar ni la más insana malicia, es tan triste, es tan desfallecedor gobernar, se siente el ánimo inclinado á apartarse de los que gobiernan y de los que juzgan á los que gobiernan, que vais á llegar al absentismo de la vida pública de todo el que se estime. (Muy bien.)

¿Qué hay aquí? Pues hay, señores diputados, que habiendo nosotros pensado en tiempo oportuno, por iniciativa de mi digno amigo el Sr. Cobian, cuya ausencia en estos debates lamento porque hubiera sido muy eficaz su intervención, pero en lo que yo pueda la he de suplir; habiendo pensado nosotros en que país que se para, pueblo que no marcha con la rapidez de los demás se queda en un rezago, ó, como la mujer de Loth, de la le endá bíblica, se petrifica, aspiráramos á un gran movimiento renovador, de transformación, de progreso de la España, que cada día que se retrasa afirma una inferioridad en el cortejo de las grandes naciones del mundo, y pensamos en un empréstito que tenía precedentes en iniciativas del señor González Bosada y del partido conservador.

No logro conseguir, por torpeza mía, que penetre en el ánimo de los señores diputados—de algunos de los señores diputados—de otros, sí—que tienen la bondad de escucharme el que un hecho fortuito,

totalmente extraño á nuestra voluntad, el haber estallado la xenofobia en Marruecos, el haberse anticipado sucesos que no esaban previstos para dentro de muchos años, un acontecimiento bien ajeno á nuestra voluntad y contrario á nuestros deseos y á nuestras conveniencias de momento, y no hay que decir que al interés del Gobierno, nos puso en el caso de encauzar grandes actividades nacionales por otros derroteros, y eso, unido á complicaciones que bien se advierten en los días que corren, pero que se estaban elaborando no menos que hace dos años, y á las que todo el que asiste al desenvolvimiento de la política internacional no puede mostrarse ajeno, impedian la temeridad, la verdadera temeridad de haber querido nosotros abordar un empréstito de 1.000 ó 1.500 millones en circunstancias en las cuales el mercado estaba totalmente deprimido.

Quien veía la alteración de los descuentos, quien registraba por las emisiones de valores de las más grandes ciudades y de los más poderosos estados, y por el desenvolvimiento de las actividades financieras generales ó de Empresas particulares, el alza del valor del dinero, hubiera faltado á sus deberes y á la probidad, que no consiste en no guardarse unas pesetas, sino en ser cuidadoso gestor de los intereses públicos, lanzándose á la ventura de un empréstito con la incertidumbre de que influiría en el crédito de la nación española ó con la desventaja de un tipo de cotización que infligiera un nuevo dolo á la estimación del crédito de España?

Por eso no hemos hecho el empréstito; pero cuántas amarguras y cuántas tristezas cayeron sobre nuestro ánimo cuando hace un año nos encontramos un día con la reclamación, por ejemplo, de los constructores de carreteras, que con mucha razón pedían lo suyo, y nos pedían además, no una indemnización, sino que los autorizásemos para suspender las obras, dejándolas trabajar tantos miles de braceros! ¡Cuántas angustias y amarguras hemos sufrido al recibir las reclamaciones de los capitanes generales de los ejércitos de Melilla y de Ceuta, de los jefes del Ejército, que solicitaban de nosotros envíos inmediatos de tropas y nos ponían en la necesidad de desorganizar, de desarticular por completo todo el presupuesto de Guerra y Marina para hacer frente á atenciones apremiantes, quizá temiendo que si no llegaban á la hora pedida pudiera ocasionarse un grave quebranto para el honor de nuestras armas en África ó un inmenso daño para el porvenir y el honor de la Nación! Con todas esas amarguras y dificultades hemos luchado; pero llegado un momento, una sazón en que era absolutamente imposible retrasar por más tiempo el pago de esas obligaciones, que constituyen la mayoría de los créditos aquí consignados, con otros de que hablaré después; viéndonos en tal apremio y necesidad, y no pudiendo esperar por más tiempo, hemos venido á pedir al país, como se pide en casi todas partes, como se pide en las grandes democracias, como se solicitan en Repúblicas radicales en que influyen poderosos elementos socialistas, aquel voto de confianza que se fija al honor de los hombres que por designación de Reyes ó la voluntad nacional, y en la posición que ocupamos, no pueden ser sospechosos de aquella improbidad moral que degradaría y envilecería á los hombres de gobierno. (Muy bien.)

Y en cuanto al Parlamento, la Cámara interviene en el examen del expediente y en la votación del crédito. Es que se dice: aquí se han consignado algunos créditos que no debían estar y en cambio se han omitido otros.

Es verdad; pero fijaos un momento en que hay una masa de créditos, de débitos, de atenciones del Estado, de créditos del Estado contra contribuyentes, particulares y Corporaciones, en los cuales un proceso histórico, una situación determinada por un conjunto de hechos que sería prolijo examinar y venturado someteros en detalle, están en situación singular. ¡Ya lo veis! Se habla de los repatriados de Cuba, y se habla con mucha razón, aun cuando gran parte de esos créditos sean de los transferidos á terceras personas, explotadores de la miseria, en los cuales ha puesto mano la usura. (El Sr. Nougues: ¡Ah! le duele!) Pero también hay que recordar que las guerras coloniales supusieron un corte de cuentas, una pérdida de capitales, un impuesto del 20 por 100, y tantos y tantos otros quebrantos del capital: que no es justo (yo, ciertamente, no he nacido para cantar loores de los capitalistas), no es justo cuando se habla de sacrificios de los humildes olvidar los sacrificios de los bien hallados, si es que son bien hallados los que tienen títulos de la Deuda; que hay muchos que antes vivían en la miseria y ahora ni con miseria pueden vivir, por la reducción capital que representaban sus títulos.

¿Sabéis cuánto deben los pueblos por Consumos? Pues serán 450 ó 500 millones de pesetas. Naturalmente, estoy improvisando, no tengo datos á mano ni pensaba intervenir en el debate. (El Sr. Nougues: ¡Y lo que irán d! biendo!) No, si se suprimen los Consumos, (El Sr. Nougues: Sentimiento, porque no pueden pagar.) Está bien. Sin embargo, note el Sr. Nougues que hay muchos sujetos individuales, y aun Corporaciones, á los cuales se les exige el pago de su deuda por la contribución corriente y no por los atrasos; pues algo de lo que aplico á las deudas que tienen con el Estado los pueblos, que datan de muchos años, que no se cobran, que quizás no se cobrarán nunca, lo aplico también á la extinción de aquellas relaciones del debe de grandes masas, después de sucesos históricos verdaderamente trascendentales.

Es más, Hay, Sr. Nougues, esos créditos de la Florida, ó de otras colonias perdidas, que andan por ahí corriendo los despachos de los abogados, y otros muchos créditos

nunciase á la subasta, porque se solicitaba la contratación directa, como ya se realiza en todas partes. No podemos hacerlo. ¡Pobre del Gobierno que hubiera venido aquí habiendo contratado 3.000 kilómetros de ferrocarriles para completar aquellas líneas cuya rectificación de trazado es indispensable con líneas directas! No habiéramos podido dormir tranquilos una noche: que aun siendo la malicia injusta, al fin, amarga el sueño y entristece la vida. No lo hicimos. El Gobierno tiene que sentirse asistido del respeto de la opinión pública y de la confianza del Parlamento, y si no este régimen no es nada; no habrá nadie que quiera gobernar sino por los caminos trillados, por la senda por donde todos los sospechados han ido, y nosotros no mereceríamos ir por esa senda.

¿Qué garantías nos pedis, pues? Esa no se solicita en ninguna parte. Nosotros hemos dicho, y es necesario que hasta el último ámbito de la Nación llegue, que no se votarán por el Parlamento al votar estas cantidades medios de hacer frente á un crédito que previamente, concretamente, individualmente, singularmente, lo ois?, singularmente, con los expedientes á la vista, no haya sido votado por el Congreso y por el Senado y sancionado por la Corona. Cuando se habla de que se podrán invertir 20, 30 millones—un solo céntimo sería bastante para la impureza—en algo que no esté previamente asentado por las dos Cámaras, se nos infiere una ofensa. No. El Sr. Nougues, cualquier otro diputado, tendrá ocasión, oportuna y sazón, cuando venga aquí alguno de esos expedientes de que antes hablaba (hay otros que no conozco porque el detalle me es ignorado) de examinarlos, mirando al trasluz las hojas, confrontando las letras y trayendo si quieren ciertos caligrafías para que los estudien. Cuando mayor sea la fiscalización más contentos y holgados estaremos.

Esa es una fiscalización que no nos deprime; si la suposición ligera, impremeditada, infundada, de que aquí hay base para pagar créditos que no sean legítimos á espaldas del Parlamento. El Sr. Nougues, con términos muy amables, propios de nuestra amistad, me dice: «Yo pido la garantía del Consejo de Ministros. Pero ¿abéis cuántas veces intervino el Consejo? El Consejo de Ministros ha intervenido respecto de los expedientes concluidos, é interviene respecto de los demás: primero, en la formación del expediente; después, en la remisión del expediente al Consejo de Estado, en la recepción del dictamen del Consejo de Estado, y en su virtud propuesta del crédito; en la intervención en la Comisión parlamentaria y en la discusión del presupuesto; después, y en el pago del crédito, más tarde, porque todos los meses se presenta relación de pagos; de manera que aun cuando hubiese un ministro de Hacienda que no tuviese, como el actual, tan grande, noble y recto celo, habría un Consejo de Ministros que al presentarle cada mes la relación de pagos examinaría esas atenciones. Más intervención del Consejo de Ministros no cabe.

Y en cuanto al Parlamento, la Cámara interviene en el examen del expediente y en la votación del crédito. Es que se dice: aquí se han consignado algunos créditos que no debían estar y en cambio se han omitido otros.

Es verdad; pero fijaos un momento en que hay una masa de créditos, de débitos, de atenciones del Estado, de créditos del Estado contra contribuyentes, particulares y Corporaciones, en los cuales un proceso histórico, una situación determinada por un conjunto de hechos que sería prolijo examinar y venturado someteros en detalle, están en situación singular. ¡Ya lo veis! Se habla de los repatriados de Cuba, y se habla con mucha razón, aun cuando gran parte de esos créditos sean de los transferidos á terceras personas, explotadores de la miseria, en los cuales ha puesto mano la usura. (El Sr. Nougues: ¡Ah! le duele!) Pero también hay que recordar que las guerras coloniales supusieron un corte de cuentas, una pérdida de capitales, un impuesto del 20 por 100, y tantos y tantos otros quebrantos del capital: que no es justo (yo, ciertamente, no he nacido para cantar loores de los capitalistas), no es justo cuando se habla de sacrificios de los humildes olvidar los sacrificios de los bien hallados, si es que son bien hallados los que tienen títulos de la Deuda; que hay muchos que antes vivían en la miseria y ahora ni con miseria pueden vivir, por la reducción capital que representaban sus títulos.

¿Sabéis cuánto deben los pueblos por Consumos? Pues serán 450 ó 500 millones de pesetas. Naturalmente, estoy improvisando, no tengo datos á mano ni pensaba intervenir en el debate. (El Sr. Nougues: ¡Y lo que irán d! biendo!) No, si se suprimen los Consumos, (El Sr. Nougues: Sentimiento, porque no pueden pagar.) Está bien. Sin embargo, note el Sr. Nougues que hay muchos sujetos individuales, y aun Corporaciones, á los cuales se les exige el pago de su deuda por la contribución corriente y no por los atrasos; pues algo de lo que aplico á las deudas que tienen con el Estado los pueblos, que datan de muchos años, que no se cobran, que quizás no se cobrarán nunca, lo aplico también á la extinción de aquellas relaciones del debe de grandes masas, después de sucesos históricos verdaderamente trascendentales.

Es más, Hay, Sr. Nougues, esos créditos de la Florida, ó de otras colonias perdidas, que andan por ahí corriendo los despachos de los abogados, y otros muchos créditos

en que está tejido un cierto período muy delicado y sutil de la historia de las grandes explotaciones.

Pero si hay algún crédito verdaderamente legítimo olvidado en esta relación, quedan 25 millones de pesetas, y ya anudará la Cámara que no va á traerlos aquí ningún ministro, por deserrapado que fuera, si es que pudiera haber ministros deserrapados, que tuviese la audacia de traer uno solo, sin cubrirse la cara con una carota, después de haber pagado un céntimo.

Pues esos millones se pueden aplicar al pago de alguna deuda legítima. ¿Es que, en cambio, se ha incluido alguna que no parezca legítima? Yo no quiero discurrir ahora sobre el concepto que tiene el señor Nougues respecto al valor jurídico de las sentencias de la tercera Sala del Tribunal Supremo, respecto del antiguo Tribunal de lo Contencioso y de la intervención del Poder público; pero hay un soberano, las Cortes, y las Cortes, así vengán cien sentencias y docientas ejecutorias, constituyendo el gran Jurado irrecusable de la representación nacional, pueden negarse á pagar créditos que vengán por una sentencia. Sería más difícil que un Gobierno se decidiese á no someter esos créditos.

Creéis además que cualquiera de esos créditos que figuran aquí os va á ser sometido bajo la imposición moral de una cuestión de confianza? No. Esos expedientes, en algunos de los cuales, por cierto, se mandaba pagar 300.000 pesetas, que luego por la acción del Gobierno, de la Dirección de lo Contencioso, se han reducido á la tercera parte, algunos de esos créditos no los votéis si no queréis. Claro que cuando se trate de pagos á contratistas de carreteras, de atenciones del Ejército, pondremos nuestra firma, nuestro aval, nuestro compromiso y nuestro voto de confianza; pero en los otros, no. Eso es una cuestión no entregada ya á las disputas de los hombres, sino de absoluta libertad de todos los elementos parlamentarios, porque nadie ha de tener la indelicadeza de hacer cuestión de Gobierno de eso.

De modo que, en definitiva, ni un céntimo que no sea previamente votado por las Cortes ó lo esté ya; de modo que el saldo ó el remanente no queda á la disposición del Gobierno ni para proponerle si quiera, sino que ha de venir mediante un proceso determinado; de modo que el Consejo de Ministros interviene en todos los expedientes, no hay que decir hasta cinco veces, antes de que lleguen al Congreso. A mí me parece todo esto garantía suficiente.

El Sr. Nougues ha venido, y yo se lo agradezco, á usar de un derecho al promover este debate. Yo me honro en haber intervenido en él; ha habido esclarecimientos del respetable y digno presidente de la Comisión de Presupuestos. Luego dijo el Sr. Nougues que retiraba el artículo adicional. Yo se lo agradezco, y no tenga duda la Cámara de que por estos asuntos, no habrá motivo para discutir ni media hora. En cuanto á exigir responsabilidades al Gobierno, en cuanto á examinar los expedientes, los días que queráis, las semanas que gustéis, el tiempo que se necesite; yo no tengo apremio ninguno. (Muy bien, muy bien.)

LOS FUNERALES

Aspecto de la iglesia.

Ya á las diez y media de la mañana se han verificado en el templo de los Jerónimos los funerales anunciados por el alma de D. José Canalejas.

La nave de la iglesia aparecía revostada con grandes paños de negro y oro. Ante el altar mayor aparecía un estafaje grande y severo, y á los lados, en ofrenda, numerosas coronas dedicadas por sus amigos y por el partido liberal al ilustre estadista.

Toda la iglesia estaba espléndidamente iluminada. Los bancos, entoldados, se llenaron bien pronto por la concurrencia, y en el fondo se distinguían á la presidencia del funeral varios sillones entoldados.

Después, y en otros muchos bancos, tomaron asiento multitud de personas, pertenecientes la mayor parte á los Comités liberales de Madrid, que tuvieron una representación muy numerosa, singularmente en los distritos de Buenavista y Centro.

El tiempo se llenó totalmente en pocos momentos; resultando el funeral, como no podía menos de suceder, verdaderamente solemne.

Ofició en la misa el coadjutor de los Jerónimos, D. José López, y la Capilla fué dirigida por el maestro Trueta, cantándose el Invitatorio de Trueta, la Misa de Pezossi y Segueña y Liberame de Esalva.

La presidencia.

Estaba formada por el hijo del ilustre estadista, Pepito Canalejas, que, con un reconocimiento nada común en niños de su edad, escuchó toda la función con calma.

A su izquierda tomaron asiento el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato; el del Congreso, Sr. Villanueva; el señor Navarro Reverter, el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín; el general Luque y D. Antonio Maura.

A la derecha, el presidente del Senado, general Azcoárraga; los Sras. García Prieto, Romano y Castrillo, Aura Boronat y conde de Romanones.

Las coronas.

Había dedicadas al malogrado é ilustre hombre público son verdaderamente hermosas.

En primer lugar se veía la dedicada á Canalejas por el partido liberal, de grandes pensamientos de toropolo y plumas; otra, también hermosa, de flores naturales; del Congreso y de los Diputados; otra, también de flores naturales, del Circolo Liberal; otra, de los Sres. Domínguez, del Sr. Raventos; otra, del partido liberal, de flores de Huesos; otra, de los liberales de Zamora; otra, de los de Alcoy; otra, de sus amigos de Bañozos Sres. Fernández Blanco y Fernández Molina; otra, de los dipu-

tados provinciales de Valencia; otra, de los señores y diputados liberales de la provincia de Castellón, y otra, de los señores Herrero y Gagarre.

La concurrencia.

Todo el partido liberal estaba representado en los funerales. Numerosos señores, diputados, y también de otros partidos, figuraban entre los concurrentes. Había asimismo otras muchas representaciones: en una palabra, todos los elementos sociales rendían este nuevo tributo á la memoria del glorioso Canalejas.

Además de las personalidades que antes mencionamos recordamos entre los concurrentes á los siguientes, lamentando omitir otros muchos más que no recordamos. General Aznar, Sres. Rojuejo (D. Federico), D. Manuel y D. Alberto; marqueses de Sarzanallana, de Alonso Martínez, de Mondéjar y de Rozales; Maura (D. Bartolomé), Díaz Gobeña y Castillejo, en representación del Colegio de Abogados; Marzano, Boltrán, G. ricia Alonso, Díaz Morcu, Navarro Reverter y Gomis (D. Juan), Herrero Gagarre, Gallego, Zorita, Alonso López, Sanguino, Fernández Blanco, Gimeno, conde de Trenor, Mendoza, Dómine, Castro, Palomo, representaciones del Centro de Cultura Hispano-Americana.

Sros. Avias de Miranda (D. Diego y don Santos), Martínez Velasco, Guillón (D. Pio, D. Alonso y D. Manuel), Conzeto, Mianes, Baendía, Zanecada, La Moyena, Melgares, Rodríguez (D. Tirso y D. Isidro), Cantos, Corraher, Romero Gibantos, Sagasta (D. Bernado), Portela, Muñoz (D. Julián), Pérez (D. Vicente), Soria, Pindado, Blanco, Alcalá Zamora, Abril y Ochoa, Ranero, Urzáiz Torres Guerrero, Torres (D. José Luis), Pérez Oliva, García Molina, Alonso Bayón, conde de la Torrealla de Cameros, Pérez Crespo, Zugasti, conde de Garay, Cobian y Fernández de Córdova (D. E.), Rodríguez Arias, Oliva (D. Nicolás), Lázaro, Agero, Quirós, Cortina, Barriobero, Bugallal (D. Isidoro), Galarza, marqués de Santa Cruz, Sarthou, P. Calpena, López Muñoz, López Montis, López Pelegrín, Serrano, Sabater, Solsana, Barro, Reig, D. Amos Salvador, Sres. Gatorredona y Ruiz de Hita, por la Academia de Madrid; Sr. Armillán, conde de Albox, Lara, Marín, Frutos, Lequerica, Mesonero Romano, Zaldo, Nicolí, Gómez de Celis, S. J. E., Alcoy, Díaz Alvarez, barón de Siero, Lirio, marqués de Laurencin, marqués de Portago, vizconde de Eza, Rosales, Vincenti, Argente, Merelles, Belandue, conde Santa Encracia y otros que sentimos no recordar.

También concurrieron muchas y distinguidas damas, recordando, además de las duquesas de Canalejas, á la señora condesa de Romanones y marquesa de Albuemas, á D.ª Rosa Saint-Aubin, D.ª Ana Canalejas, viuda de D. Luis Canalejas, hijos Amaro, Luis y José Canalejas Rubio; D.ª Aurelia Huet y señoras de Zanecada y Cantos.

También estaban entre los concurrentes los Sres. Saint-Aubin (D. Julio) y Urrutia (D. José), secretarios que fueron del señor Canalejas.

Nuestro director, D. Daniel López, no ha podido asistir al acto por encontrarse desde ayer en congreso en cama, aunque no de cuidado, por fortuna.

Cerca de las doce terminó el funeral, trasladándose la mayor parte de los señores y diputados á la Basílica de Atocha.

EN EL PANTEON DE HOMBRES ILUSTRES

La tumba del inolvidable Canalejas hallábase cubierta totalmente por infinitas flores naturales, enviadas desde Valencia expresamente para este objeto.

Sobre las flores habían sido colocadas do coronas: una, hermosísima, de rosas, claveles y crisantemos, con la siguiente dedicatoria: «La minoría liberal del Ayuntamiento de Valencia, á su jefe inolvidable; y otra, también magnífica, del Centro de Cultura Hispano-Americana».

A la cabecera de la tumba había otras tres coronas, asimismo de flores naturales. En el centro, sobre un galdardete, se destacaba la que á la memoria del tribuno insigne, gloria de España y del partido liberal, ha dedicado el Colegio de Abogados de Madrid. Está compuesta de claveles y violetas, y es verdaderamente magnífica.

A la derecha estaba otra con la siguiente inscripción: «A la memoria del inolvidable amigo, Diego Arias de Miranda é hijo».

Y á la izquierda otra, en cuya cinta se leía esta inscripción: «A su tío Pepe, sus sobrinos».

Durante toda la mañana han desfilaro por la Basílica de Atocha numerosas personas de todas las clases sociales, que permanecían unos instantes en respetuoso silencio ante la tumba de Canalejas.

Alrededor de las doce llegó al Panteón el señor conde de Romanones, al que acompañaban varios diputados y señores amigos suyos.

Momento después llegó el marqués de Albuemas, acompañado también de varios amigos, é inmediatamente comenzaron á llegar las coronas que habían sido expuestas durante el funeral celebrado en San Jerónimo.

A las doce y media en punto el conde de Romanones y el marqués de Albuemas depositaron la hermosa corona una dedicada á la memoria de Canalejas por el partido liberal sobre la tumba, al lado de la cual permanecieron largo rato contemplándola, sumidos en profundo silencio. Después se estrecharon la mano, y ambos, seguidos de sus amigos, salieron del Panteón de Hombres Ilustres, dando por terminado el homenaje ofrendado en este día á aquel gran hombre que dió su vida por la Patria.

DOS TELEGRAMAS

Del conde de Sagasta.

León 11 (18.57).— Señor director DIARIO UNIVERSAL.

La fecha del execrable asesinato de Canalejas será siempre día de luto para la libertad, la democracia, el amor al estudio, el saber y la elocuencia.— Conde de Sagasta.

Del general Burguete.

Málaga 12.— Yo quisiera poder ofrendarle las espadas y los laureles de mi cruz, mejor que mi ruda y laconica prosa. Fué un soldado viviente entre políticos, como correspondía á un político nacido entre soldados; ave de la oratoria, murió batallando entre las legiones de sus adversarios y admiradores... y murió, como César, en hora placida y confiada.— Ricardo Burguete.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Cabo fallecido.—Visita al jalfi.—No hubo secuestro.

Rincón del Medit 12.—A consecuencia de las heridas que sufrió en la última descubierta efectuada en el Mogote ha fallecido en el hospital el cabo de Cazadores de Madrid Amadeo García Arroyo.

El general Marina, con ayudantes de Estado Mayor, el Gabinete diplomático y el doctor Belenguier, ha visitado al jalfi, felicitándole con motivo de la Pascua grande.

A bordo del cañonero Proserpina han salido para recorrer las costas de Beni-Said y Gomara el coronel Vives, el capitán Kindeán y el infante D. Alfonso.

Las baterías de Lauzen han disparado sobre grupos de moros hostiles, ignorándose el resultado.

El coronel Barrera ha marchado a la Península.

El español que se presentó en el Consulado de Tánger con el nombre de Fernando Abad no fué secuestrado por los moros en el mes de Mayo último, sino que se trata del criado del cónsul de este Consulado, quien se fugó, llevándose la tercera, cartuchos, una caballería y dinero que había pedido para dedicarse a labores agrícolas.

Telegramas oficiales

La Pasqua mora.—Felicitación al jalfi.

Tetuán 11 (22,15).—Comandante en jefe a ministro Guerra.

Con motivo Pasqua, y acompañado de S. A. infante Alfonso, acudi esta mañana a felicitar jalfi, visitándole en su palacio y expresándole, nombre de S. M. el Rey, Gobierno, ejército operaciones y elementos civiles, sinceros votos por su felicidad y por restablecimiento de la paz, que ha de llevar civilización y prosperidad a toda zona.

Jalfi correspondió a las mismas con amables frases, rogándole transmitiera saludo a S. M., Gobierno, y teniendo asimismo palabras respetuosas para infante, a quien saludó expresando su satisfacción por ver en palacio miembro familia Real. Añadió asociarse de corazón a nuestra primera fiesta religiosa, ya que en esta tan solemne para musulmanes hemos querido unirnos a ellos como testimonio afecto, consideración. Gran visir pronunció discurso en sentido análogo.

A ceremonia concurrieron delegados Hacienda y Fomento, Estado Mayor, jefes Gabinetes militar y diplomático y otras personalidades oficiales. Grupos de moros que tiraban hoy posición Lauzen fueron cañoneados, sin novedad por nuestra parte.

Relieve de fuerzas.

Larache 12 (1).—Comandante general a ministro Guerra.

Hoy ha marchado a Cnesta Colorado jefe batallón Figueroa con tres compañías, donde ha relevado a las tres de Wad Ras que guarnecían dichas posiciones, y en la de Refait relevada también compañía de ambos batallones.

Reunido así Wad Ras, regresado a Arcila, para quedar establecido su campamento a Aox; sin más novedad.

Otra agresión.—Un soldado muerto y otro herido.

Ceuta 11 (23,50).—Comandante general a ministro Guerra.

Esta tarde, a las dos, fué agredida pareja continúa reducido Arfa Sur. Resultó muerto uno y herido grave otro. Fuerza salió inmediata persecución, consiguiendo evitar se apoderaran del herido. Sin otra novedad.

Liberales y jaimistas

(POR TELÉGRAFO)

Una colisión.—Muertos y heridos.

Logroño 11.—En vista de graves sucesos ocurridos en el pueblo de Viana (Navarra), salieron con toda urgencia para dicho punto fuerzas de la benemerita.

También marcharon, en automóvil, varias personas políticas caracterizadas, con objeto de apaciguar los ánimos del vecindario, que se encuentran irridadadas a causa de las rivalidades entre jaimistas y liberales.

Hoy se celebraba la fiesta de San Martín, y reunido el vecindario en la plaza, rieron ambos bandos y se hicieron muchos disparos.

Resultó muerto un sujeto conocido por Chárrez, y heridos graves Gaudencio Lalle, Gerardo Lacalle, el Tuerto; un tal Felipe y Fermín Jalón.

Se teme que la cuestión se reproduzca mucho más gravemente.—C.

La cuestión de los Balkanes

(POR TELÉGRAFO)

El acuerdo turco-griego.

París 12.—En la conferencia celebrada ayer por los delegados otomanos y griegos ha recaído acuerdo casi sobre todos los puntos. Las cuestiones pendientes serán objeto de un arbitraje.

Delegados griegos y turcos han rubricado el acuerdo.

Al tener conocimiento de la intervención del Sr. Jomoso en los *pourparlers* turco-griegos Bulgaria ha llamado a Sofia al general Savoff para estudiar la nueva situación.

El citado general volverá luego, portador de nuevas instrucciones.—Mar.

LOS ESTRENOS

EN PRICE

«Nuestro enemigo.»

Tiene el autor del drama estrenado anoche en Price condiciones excepcionales para la pintura de la naturaleza abrupta, semisalva, a cuyos impulsos pasionales no ponen freno los comedimientos que engendra la cultura, y esos impulsos, mejor aun, las explosiones de ellos en rudas gentes de la campaña andaluza son el tema de la obra estrenada anoche, como fueron el tema de *La casta*, drama original también del Sr. López Pinillos, estrenado hace dos años en el teatro Español.

Huelga, pues, decir que ahora, como entonces, el Sr. Pinillos ha acertado completamente en la pintura, y que ese acierto le ha permitido impresionar hondamente al público haciéndole sentir los anhelos y las pasiones de los personajes como pasiones y anhelos propios.

Para que un autor logre tal fin, alto fin de una obra dramática, es necesario que esos personajes tengan una extraordinaria

fuerza de realidad, y eso es lo que el señor Pinillos acierta a dar a todos los que crea, apoderándose antes por completo de la psicología entera de las personas a que se encuentra en la vida.

Nuestro enemigo, pues, y razones fácilmente comprensibles me impiden hacer del drama un análisis detenido.—logró su excelente éxito por mérito propio, y es un paso más dado por el Sr. López Pinillos en el camino que le llevará pronto a la primera fila de los dramaturgos españoles, con personalidad muy reclamada acusada.

El Sr. Borrás hizo una acertada creación del papel de Antón, sobre todo en el primer acto.

Alejandro MIQUIS EN LA COMEDIA «Napoleón.»

Zacconi obtuvo anoche otro triunfo, merecidísimo también, interpretando por primera vez en Madrid el drama *Napoleón*. El gran actor italiano hace una admirable interpretación y una perfecta copia del personaje histórico. Su labor fué realmente extraordinaria.

EN INFANTA ISABEL

Gente distinguida, juguete cómico estrenado anoche con buen éxito, valió a su autor y a los actores aplausos y llamadas a escena.

Las elecciones y el partido liberal

Benabarre.—En los pueblos de Benabarre, Graus y Albelda, los tres de mayor censo del distrito electoral, han copado los liberales los puestos de mayoría y minorías.

No hay datos todavía de otros pueblos; pero es seguro también que obtuvieron un brillante triunfo nuestros amigos.—C.

Talavera.—De ocho vacantes han conseguido siete los liberales romanonistas. Cobella.—El copo ha sido completo en todos los puestos.

En 16 Ayuntamientos ha habido art. 29 por ser todos romanonistas beneditas. En todos los demás, hasta 35 de que se compone el distrito, triunfo completo de amigos.

Coria.—En casi todos los pueblos hubo lucha, escaseando el art. 29. Los romanonistas han copado en varios pueblos, obteniendo en algunos, como Torrejoncillo, 967 votos, contra nueve los conservadores.

Resultado total: Romanonistas, 6.125 votos; conservadores, 1.814. Concejales romanonistas triunfantes, 78; conservadores, 22; independientes, tres.

Gastronómico.—Por el art. 29: romanonistas, cuatro; conservadores, uno. La Seca.—Lucha; romanonistas todos, cinco.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Fijando el capital por el que han de tributar las Sociedades Bancos y Wilcox, International Talkin Machine, Union Espagnole des Fabriques d'Engrais de Produits Chimiques y del Banco Alemán Transatlántico.

Nombrando gobernador del Banco de España al Sr. Domínguez Pascual, en sustitución de D. Eduardo Cobán.

De Guerra.—Concediendo el empleo de capitán al primer teniente de Infantería D. Francisco Mari Alonso, fallecido de resultas del combate de Ibizuzten (Melilla).

Idem cruces blancas del Mérito Militar a los tenientes coroneles D. Federico García Rivera, de Estado Mayor, y D. Pascual Fernández Aceituno, de Ingenieros; comandantes de Ingenieros D. Eduardo Gallego y D. Carlos Masquelet; médicos mayores D. Enrique Pedraza y D. José Gons; capitán de Infantería D. Aurelio García, y médicos primeros D. Martín Guarnón, D. José Pastor y D. Emilio Alonso; Mención honorífica al teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Quintero; subinspector médico de segunda clase D. Julio del Castillo; comandantes D. Gregorio Sabater, de Estado Mayor; D. Juan García Gómez y D. Rogelio Chilverstone, de Infantería; D. Angel León Lores, de Caballería; capitanes D. Luis Romero y D. Carlos Quintana, de Infantería; D. Pedro Roselló de Caballería, y D. Francisco Vidal, de Ingenieros; veterinario D. Marcelino Montes; primer teniente Infantería D. Juan Plaza, y maestro de taller de tercera clase de Artillería D. Eduardo del Castillo.

DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Los mauristas.—Preparando una Asamblea.

Bilbao 12.—Los elementos maurista, que han declarado su hostilidad al Gobierno, hanse reunido bajo la presidencia del Sr. Bergé, nombrándose la nueva Junta directiva.

Asimismo, se redactó una circular, que se dirigirá a todos los elementos mauristas de España, convocándose a una Asamblea, que se celebrará en Bilbao el día 30 de actual, para tratar de las orientaciones que han de tomar.

Se ha telefonado al Sr. Ossorio y Gallardo felicitándole por su actitud e invitándole a hablar en la Asamblea.

Los elementos que están al lado del Gobierno han acordado desagrarar al señor Sánchez Guerra de los ataques que ha sido objeto y enviarle un mensaje de adhesión.

Ha salido para Madrid el conde de Zubiría, quien tratará con el Gobierno de la forma en que se debe constituir el partido conservador de la provincia, en vista de las disidencias.

La Comisión de pescadores de Bermeo, que ha venido a ésta para tratar de la cuestión de la pesca con el gobernador, ha visitado a esta autoridad, pidiéndole protección para la clase pescadora, la cual se arruina por carencia de pesca, echando la culpa a la pesca de arrastre.

Asimismo los comisionados pidieron al gobernador autorización para que se celebre un meeting en Bermeo, cuyos habitantes firmarán un mensaje que se elevará al Gobierno, pidiéndole que adopte medidas contra la pesca de arrastre para evitar la ruina completa de dicho pueblo.—Ernesto.

El Sr. Dato y el Fomento de las Artes

La Junta directiva de la popular Sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes visitó ayer en su despacho oficial al Sr. Dato, para felicitarle por su elevación a la presidencia del Consejo.

Los representantes del Fomento de las Artes expresaron al Sr. Dato la justa satisfacción con que toda la Sociedad había visto su designación para el alto cargo, considerándolo como la más honrosa prueba del reconocimiento de sus dotes y merecimientos, tantas veces demostrados en la intensa labor que el nuevo presidente del Consejo ha realizado en favor de las clases proletarias.

En la última junta general celebrada, la Sociedad, que tanta gratitud y cariño debe a su ilustre presidente, acordó por aclamación, con gran entusiasmo, hacer constar en acta su gratitud.

El Sr. Dato agradeció las felicitaciones, y ofreció continuar interesándose como hasta aquí por la popular Sociedad, a la que profesa gran cariño, y que tan eminentes servicios ha prestado a la cultura madrileña.

En la conferencia se acordó que el próximo domingo 23 del corriente se celebre con toda solemnidad el acto oficial de la apertura del curso, que será al mismo tiempo inauguración de la importante obra realizada en el domicilio social levantando un piso más para ampliar sus numerosas clases.

El acto será presidido por el Sr. Dato y otras ilustres personalidades.

AYUNTAMIENTO

Los vendedores ambulantes.

Una Comisión de la Unión Patronal Mercantil ha visitado hoy al alcalde para hacerle presente los perjuicios que irroga al comercio en general los vendedores ambulantes situándose delante de los establecimientos y expendiendo sus mercancías en días festivos, con manifiesta contravención de la ley del Descanso dominical.

El alcalde prometió estudiar el asunto con la debida atención.

Para mañana.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se verificará mañana, a las diez y media, el escrutinio general de las elecciones municipales.

Presidirá el acto D. Toribio Pascual Pañacos, presidente de la Junta municipal del Censo.

El Asilo de la Paloma.

Mañana visitará el alcalde el Asilo de la Paloma.

CASA REAL

S. M. el Rey pasó las primeras horas de la mañana trabajando en sus habitaciones particulares.

Después despatchó con el presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina.

Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Villar y Villate, el capitán de corbeta D. Miguel Barrera, el obispo prior de las Ordenes militares y de Sigüenza, el director de la Academia de Infantería coronel Anido; el duque de la Seo de Urgel, los marqueses de Villalinda y Prat de Nautillet, el conde de Moral de Calatrava y el gobernador de Fernando Poo.

S. M. la Reina, acompañada de la señorita de Loygorri, visitó esta mañana a Su Alteza la infanta D.ª Beatriz.

A su vuelta al regio Alcazar, recibió en audiencia a la duquesa de Almodóvar del Río, a las marquesas de Hoyos y Quiros, al obispo prior de las Ordenes militares y al duque de Mandas.

Hoy ha cumplido años S. A. el infante D. Alfonso.

Con este motivo la Corte ha vestido de media gala.

SS. MM. han dirigido al infante un cariñoso telegrama de felicitación.

Hoy debía haber cumplido años la malograda infanta D.ª María Teresa.

En el oratorio particular se celebró esta mañana, a primera hora, una misa, que oyeron SS. MM.

S. A. el infante D. Fernando marchó a El Escorial para oír una misa en el Panteón.

A su regreso a Madrid estuvo en Palacio visitando a los Reyes.

Los príncipes de Connaught hicieron esta mañana sus visitas de despedida.

Marcharán esta noche, y a despedirlos bajarán a la estación todas las personas Reales.

Los príncipes se detendrán unos días en Biarritz.

Durante su estancia en Austria, SS. MM. se alojaron en el palacio de Seelowitz, propiedad del archiduque Federico.

Los Reyes y los príncipes de Connaught pasaron esta tarde en automóvil por la Casa de Campo.

Después fueron al palacio de la infanta D.ª Beatriz, donde tomaron el te.

Se recomienda a las señoras que se propongan evitar prendas de vestir al Ropero de Santa Victoria no demoren su propósito, valiéndose de las presidentas y vicopresidentas de sus respectivas Juntas, por hallar e ya muy adelantados los trabajos de organización de la Exposición del Ropero.

S. M. el Rey ha enviado con este objeto 500 pares de botas.

Noticias políticas

Dice El Imparcial:

«Hemos oído a íntimos del Sr. Dato que éste se propone preparar y efectuar las elecciones ajustándose a las más puras prácticas inglesas. Aspira a que el cuerpo electoral halle medio de manifestar libremente su voto, y desea que, dentro de una perfecta legalidad, los beligerantes se inspiren en procedimientos democráticos.

Agregan que el Gobierno se dispone a predicar con el ejemplo.

Acudirá a la propaganda oral, poniéndose en contacto con el pueblo y difundiendo en provincias las doctrinas conservadoras, así como las principales reformas que han de constituir el programa del Gobierno.

Esa campaña acaso sea iniciada por el mismo Sr. Dato realizando un acto de carácter popular que no estamos autorizados para revelar cuál sea.

Para sustituir al Sr. Calbetón en el puesto de representante de España en el Vaticano se ha designado al conde de la Viñaza, que hace años ocupa la Embajada de Rusia.

Un despacho del gobernador de Badajoz da cuenta de haberse solucionado de un modo satisfactorio la huelga de mineros de Aznaga en la mina «Felicidad».

Entre los muchos telegramas que se han recibido hoy con motivo del aniversario de la muerte del Sr. Canalejas figura el siguiente, que al diputado a Cortes D. Vicente Cantos dirigen, de Castellón, un ex diputado a Cortes, presidente de la Diputación, alcalde dimisionario, diputados provinciales y concejales del partido liberal.

«Castellón 12 (11,26 m.).—Llevo tumba inolvidable Canalejas promesa solemne a usted, el más adicto de aquel insigne demócrata y gran español.—Cristóbal Aicart, Arcadio Forcar, Juan Peris, Norberto Ferrer, Rambla, Castelló y Tárrega, Vicente Ferrer, Blanco.»

Ha salido de Madrid, con licencia, el embajador de Italia, conde de Bonin-Longare. Durante su ausencia le sustituirá el consejero de la Embajada, Sr. Depretis.

El aniversario de la muerte del Sr. Canalejas

(POR TELÉGRAFO)

Funerales en provincias.

Barcelona 12.—Se ha celebrado en la Catedral un funeral en memoria del Canalejas, presidente por el general Weyler y asistido el secretario del Gobierno civil, el alcalde, el presidente de la Audiencia y otras autoridades, así como numeroso público.—Ortubia.

El Ferrol 12.—Costado por los liberales se ha celebrado un solemne funeral en memoria del Sr. Canalejas.

Ha presidido el general del Cuerpo Jurídico D. Joaquín Moreno, asistiendo numeroso público.—C.

Aranda 12.—En el suntuoso templo de Santa María se han celebrado honras fúnebres por el alma del Excmo. Sr. D. José Canalejas, que tenía aquí numerosos amigos, todos los cuales, con Ayuntamiento, autoridades y vecindario, han rendido este tributo a la memoria del gran estadista, honra de la Patria.—C.

MISCELANEA TELEGRAFICA

EXTRANJERO

Muley Hafid en la Mecca.

París 12.—De Tánger comunican a *Le Journal* la noticia de haberse recibido allí informaciones procedentes de la Mecca diciendo se ha tributado una brillante acogida en la ciudad santa al ex Sultán Muley Hafid.—Mar.

Victima de la aviación.

Villacoubly 12.—El capitán aviador Lagarde se preparaba para tomar tierra cuando, a cinco metros del suelo su aparato, cogido en un remolino, se estrelló en el suelo, cayendo el motor encima del capitán, que, literalmente aplastado, murió en el acto.—C.

Un terremoto.—Una ciudad destruida.—Más de 200 muertos.

Nueva York 12.—The Times ha recibido un telegrama de Lima que dice haberse oficialmente que un temblor de tierra causó el viernes la destrucción total de la villa de Abancay, ascendiendo los muertos a más de 200.—C.

En las obras de un túnel.—Dos obreros muertos y uno herido.

París 11.—A consecuencia de una explosión de dinamita ocurrida en Eydhub han resultado muertos dos obreros que trabajaban en las obras del túnel que se construye en dicho punto, y herido de gravedad un tercero.—C.

Detenido por espionaje.

Roma 11.—Ha sido detenido un individuo llamado Camillo Minozzi, seudoprofeta.

Según los rumores que circulan parece ser que se trata de un asunto de espionaje.

El «home rule».—Resultado de una elección.

Keighley (Yorkshire) 12.—La elección legislativa que acaba de verificarse ha sido provocada por el nombramiento del señor Bruckmaster para el cargo de *solicitor general*.

Mr. Bruckmaster ha sido reelegido, y la mayoría liberal ha experimentado un aumento de un centenar de votos.

La elección ha sido muy reñida, dirigiéndose toda la lucha sobre la cuestión del *home rule*.—C.

El incidente de Saverio.

Strasburgo 12.—A consecuencia de la investigación practicada sobre los incidentes de Saverio resulta que el teniente Forstner recomendó a sus soldados que no provocaran disputa alguna; pero los indujo, en caso de ser atacados, a defenderse con sus armas, agregando que daría diez marcos al soldado que atravesara con el sable a un «voyou». Termina diciendo el informe que el referido teniente no ha tenido en lo más mínimo la intención de referirse a toda la población, sino únicamente a los provocadores de reyertas.—C.

PROVINCIAS

Cierre de una fábrica.

Barcelona 11.—Por falta de algodón se ha cerrado la fábrica del pueblo de Puig-reig, holgando 260 obreros.

El gobernador sigue multando los cafés-conciertos por desahonestidad.

En el pabellón regio del Parque el Ayuntamiento ha dado una velada en honor de los congresistas de Geografía colonial y mercantil.—Ortubia.

Un discurso del Sr. Suárez Inclán.

Oviado 11.—Comunican de Pravia que D. Sabino Mantas, íntimo amigo del señor Suárez Inclán, ha obsequiado a éste con un banquete.

El premio Nobel asciende este año a 197 000 francos.—C.

NOTAS DEL DIA

Después de despachar con el Rey y de asistir a los funerales celebrados en los Jerónimos en memoria del señor Canalejas, el presidente del Consejo se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, manifestándole que hoy se habían firmado los decretos nombrando consejeros de Estado a los Sres. García Prieto, Domínguez Pascual y Dávila (don Bernabé).

También se firmó el nombramiento de gobernador del Banco de España a favor del Sr. Domínguez Pascual.

Añadió el Sr. Dato que con ocasión de los funerales celebrados esta mañana había renovado a la vida, en nombre del Rey, el pésame más sentido por la irreparable pérdida sufrida.

«Actualmente—siguió diciendo el Sr. Dato—estamos gestionando la solución de la huelga de Riotinto, que continúa en igual estado que en días anteriores. El gobernador de Huelva nos comunica que Perezgona ha salido para las minas. No se sabe la actitud del citado propagandista ni el resultado de las gestiones hechas cerca de los obreros para que moderen sus pretensiones. También el gobernador ha solicitado del director de la Empresa minera que se aproxime cuanto pueda a las peticiones de los huelguistas.

A las cinco, como había anunciado, nos reuniremos los ministros para celebrar Consejo.

«Se hablará de las Cortes?»—preguntó un periodista.

«Seguramente no; tenemos muchos asuntos más urgentes que éste de que tratar.

«Leyó usted *El Imparcial*? Dice que el Gobierno se propone realizar una campaña de propaganda electoral. ¿Es broma?»

El puerto de Pasajes.

San Sebastián 11.—Mañana saldrá para Madrid una Comisión de la Diputación provincial con objeto de resolver con el Gobierno asuntos de interés para Guipúzcoa, uno de los cuales es la reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Una señora muy conocida en esta capital ha presentado una denuncia contra su esposo, quien desahució hace nueve años, casándose nuevamente en Chile.

Actualmente reside en Nájera, donde ha sido detenido esta mañana, siendo conducido a San Sebastián.—Gustavo.

Manifestación de pescadores.

San Sebastián 12.—Se ha celebrado una reunión de pescadores, a la que han asistido representaciones de todas las Comarcas de maraentas de los puertos de Guipúzcoa.

Todos han resultado conformes en solicitar del Gobierno autorización para pescar de arrastro a menos de 30 millas.

Se organizó después una manifestación de 300 pescadores, que recorrió las calles, pasando frente al Ayuntamiento, la Comandancia de Marina y el Gobierno civil, donde entregó al gobernador una petición para que le envíe al Gobierno de S. M.

Suceso misterioso.—Dos marineros muertos.

Santander 12.—Hace dos días apareció amarrado a la máquina del muelle de Maliaun un bote propiedad del mariner Manuel Collado, apareciendo éste ahogado, sin que el suceso interesase a la opinión, creyéndose se trataba de un accidente casual.

Pero como hay testigos que vieron embarcar a tres marineros en este bote, y parece extraño que apareciera atado el bote en que salió el dueño, el pueblo se ha interesado en lo ocurrido, tanto más cuanto que de tres individuos que embarcaron en el bote que luego ha sido hallado atado a la máquina, se ha encontrado el cadáver de otro.

La Comandancia de Marina interviene en tan misterioso suceso, habiendo detenido al toror ocupante, llamado Manuel Toca, que afirma haber embarcado él solo, a pesar de que hay testigos de que eran tres los ocupantes.—Fraguas.

Los conservadores mallorquines.

Palma 12.—Ha marchado a Madrid don Enrique Sureda, a quien se indica para la jefatura de los datistas mallorquines, con objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno.—C.

Por los ministerios

ESTADO

Ha sido nombrado delegado de España en el Congreso Internacional de Aduanas que se ha celebrar en París el Sr. Roca.

Para el de Estadística Comercial, en Bruselas, ha sido designado el marqués de Faura.

A las cuatro de la tarde se ha reunido en el Ministerio de Estado la Comisión que entiende en la organización judicial que ha de implantarse en nuestra zona de influencia en Marruecos.

El jalfi de Tetuán y de la zona de influencia española ha dictado un decreto reglamentando la explotación de industrias eléctricas.

Ateneo de Madrid

El discurso del Sr. Labra. Ayer tarde, con motivo de la inauguración del curso académico...

DESDE BERLIN

(POR TELÉGRAFO) (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) La visita a Viena del Czar búlgaro...

La Vossische Zeitung hace constar que en seguida de hacerse público el asunto Krupp la Administración militar ha cumplido escrupulosamente con su deber...

BOLSA

Cotización oficial del 12 de Noviembre

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Lists various financial instruments and their prices.

PARIS.—(Telegrama R. Mombrom, S. en C. Olazaga, 5 y 7) Bolsa de París, 12 de Noviembre, 1913...

NOTICIAS

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños un llavero con dos llaves y un paraguas...

Los que gastan el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto...

TEATROS

APOLO.—Mañana, jueves, séptimo vermouth de gran moda, se verificará en este teatro el estreno del sainete lírico...

en el elegante teatro de la calle del Barquillo el estreno de la comedia en dos actos y tres cuadros, original de D. Jacinto Grau...

ESLAYA.—Sigue el público llenando este teatro para aplaudir a la popularísima tonadillera La Goya en su repertorio exclusivo y artístico...

Mañana, jueves, debut de Alfaro, original transformista lírico, verdadero fenómeno vocal, que acaba de llegar de la Argentina...

TRIANON-PALACE.—Se anuncia la despedida para mañana, jueves, de la famosa bailarina La Argentina, que tan triunfal actuación viene realizando en este coliseo...

Ha debutado la bellísima y graciosa Dorita Cepbrano, con gran éxito, y sigue con ovaciones a diario la famosa Niña de los Peines...

Pasado mañana debutarán los Hermanos Palacios, colosal pareja de baile, de fama universal, que hace años no han trabajado en Madrid...

Los ocho expondrá S. D. M.; a las diez, Misas solemnes; por la tarde, a las cuatro, Completas...

La Pia Unión de San Antonio de Padua celebrará fiesta solemne a las cinco y media, con sermón que predicará el P. Seisdedos.

La familia de la Soledad, que se casó el día 10 (doble), Los pastores (dos actos), La orfandad (doble), La orfandad del Ebro...

La familia de la Soledad, que se casó el día 10 (doble), Los pastores (dos actos), La orfandad (doble), La orfandad del Ebro...

HIERRO Y SANGRE

Morir por la patria es magnífico, y caer en el campo de batalla, la mirada ardiente, la expresión de desdén en los labios...

Se ha recibido gran surtido de calzado americano Queen-quality para señoras

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

LA VIDA RELIGIOSA

JUEVES, 13.—San Esteban de Kostka, de la Compañía de Jesús, confesor; San Eugenio III, arzobispo de Toledo; Santos Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano y Paulino, mártires...

Espectáculos para mañana

Español.—A las 5 (segunda función especial de tarde), Los ginetes, Comedia.—Compañía italiana de Ernesto Zaccani...

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 3

EL GLOBO BARQUILLO, 4 y 6 MADRID EXPOSICION PERMANENTE. NO DEJAD DE VISITAR ESTA CASA

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Para elegir bien por sus grandes surtidos: trajes, gabanes, pellizas e impermeables...

EL GLOBO EL GLOBO EL GLOBO EL GLOBO

JUGO WINN EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás...

REUMATISMO GOTA CALCULOS URICOS LITIASIS. PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

JOYERIA, PLATERIA Y BISUTERIA. COMPRO, VENDO Y CAMBIO ALHAJAS ANTIGUAS Y MODERNAS

SANGRE CEREBRO MUSCULOS NERVIOS. Para ayudar al trabajo intelectual curar la neurastenia, hipocondría...

PASTILLAS BONALD Cloro-horo-sódicas con cocaína. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta...

PLANCHADO CON BRILLO ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON. que se vende en PASTILLAS en todas partes.

PELETERIA DEL CARMEN Encargos, maquilos, abrigos piel, tejidos. Precios económicos 14, CARMEN, 14.

YBARRA Y COMPAÑIA (S. EN C.)-SEVILLA. SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Diario Universal PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION. Redacción y administración: Floridablanca, 1

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Auntamiento de Madrid